



EL INDICADOR

DE LAS NOVEDADES, DE LOS ESPECTACULOS Y DE LAS ARTES.

Lo útil y lo agradable.

Se suscribe á este periódico, que sale diariamente, en la librería de Sanz calle de Carretas, en la de Paz frente las gradas de San Felipe, en la de Antoran Puerta del Sol frente a la fuente y en la de Esparza calle de la Concepción Gerónima. Su precio 14 rs. por mes llevado á casa de los suscriptores, 40 por tres meses en las provincias, y 60 franco de porte. Los números sueltos se venderán en dichas librerías y en los despachos de billetes de los teatros.

Deseamos los editores del Indicador de amenizar su periódico habían tratado de darle algun mayor ensanche desde hoy 1.º de setiembre; pero sin variar la forma que hasta ahora ha tenido. Varios suscriptores han venido á cambiar esta resolución por el deseo que han manifestado de que el periódico saliese en pliego regular. Ha parecido conveniente complacerles; y los números sucesivos saldrán iguales al que hoy se publica. Este método facilita la mayor distribución de los materiales, y mas agrado á la vista; y á pesar de los mayores gastos que la nueva forma ocasiona, tanto por ser mayor el papel, cuanto por el carácter de la impresion, el precio de suscripcion subsistirá el mismo que hasta ahora.

El primer pensamiento que se tuvo en la formacion del Indicador se aislo á materias amenas y literarias. La política estaba escluida de su redaccion. La gravedad de los negocios públicos, los acontecimientos de julio, la ansiedad de noticias imperiosamente alteraron el plan primitivo, sin por eso desviarse los editores de su primer idea. Esta mudanza no les ha parado en perjuicio; bien al contrario, y las mejoras que hacen en el periódico, y las que se prometen irle proporcionando, sin aumentar su precio, son indicios de lo agradecidos que deben estar á la benevolencia del público.

El artículo de Madrid, que contendrá un resumen de las noticias nacionales de mayor importancia, y de las novedades de la capital, será siempre el primero; y en seguida se insertarán las observaciones que arrojen los sucesos públicos, y las noticias que mas deban fijar la atención en los países extranjeros. Una redaccion concisa en todas ellas, sin omitir ninguna de las circunstancias que mas interesen, constituirá la primer parte de este periódico; y la segunda quedará consagrada á todo lo que tenga relacion con las artes, con la literatura, con los espectáculos, con las modas, con las anécdotas y crónica, y con su divertida chismografía, que si bien picante, nunca será ofensiva. Los artículos serán breves para aumentar la variedad. El arte consiste en decir mucho en pocas líneas, y el ser colosales, difusos y apelmazados no será nunca lo que anuncie la acertada redaccion de los periódicos diarios.

El boletín de anuncios, que contendrá el de los espectáculos y diversiones públicas, saldrá siempre en la última columna del Indicador.

Se recomienda la brevedad á los que dirijan comunicados.

El indicador, pues, sin dejar de ser el que era vá á campar con nuevo vestido. El hábito no hace al monge; pero ¿qué mal hay en que el hábito sea limpio y aseado? Horacio decia que lo que entra por los ojos produce

mas efecto que lo que entra por los oidos. En un papel público esta máxima es casi inútil; porque lo que en él ha de apreciarse es únicamente lo que se lee. No obstante, los editores del Indicador, cuidadosos de no faltar nunca á la justicia, á los verdaderos principios de la libertad, á lo que exija la marcha de los acontecimientos, y deseando propagar el gusto en todas las materias que abraza el título de su papel, se persuaden que el nuevo aspecto que le dan, en obsequio del público, no obtendrá la desaprobacion de los aficionados á lo útil y lo agradable.

MADRID 31 DE AGOSTO 1822.

El ayuntamiento constitucional de Santiago ha acudido á la diputacion provincial con el objeto de que los labradores ayuden en sus trabajos á las beneméritas familias que se ven privadas de alguno ó algunos de sus individuos, por acudir estos á la defensa de la libertad pública, y la diputacion y los mismos labradores han aprobado tan benéfica medida.

—Hacia Rivadeo se ha aparecido una goleta insurgente que ha apresado varios buques, y causa perjuicios al comercio. La goleta de guerra la Galga debia salir para apresar o alejar de aquella costa el corsario enemigo.

—Se han presentado delante de Caspe 1300 facciosos. La bizarra caballería de Villaviciosa los ha puesto en derrota.

—La columna móvil del bajo Aragon ha arrollado á 1200 facciosos que mandaban los cabecillas Rombla y Chambo.

—El 27 de mayo sufrido en Zaragoza la pena de muerte, los llamados Blas y Baltasar Saicho, cabezas que fueron de motin en Acañiz en diciembre del último año.

—El general Empeñadón ha desecho las gavillas de la Sierra de Alcubierre.

—Tambien ha sido derrotada la partida del llamado Palomera.

—Han entrado en Carcastillo algunas fuerzas nacionales, y han azechillado á una porcion de facciosos.

—En Valencia se veia el 26 del mes último la causa formada contra el teniente general don Francisco Xavier Elio, por la conspiracion formada en la ciudadela de aquella plaza el 30 de mayo último. La autoridad con este motivo habia tomado las medidas mas eficaces para que se conservase la tranquilidad pública, y fijado los puntos que habian de cubrir los batallones, y del mismo modo se habian adoptado las medidas para lo interior del consejo, siendo una de ellas las de arengar al presidente á los circunstantes, manifestándoles que se

procedería contra los que comprometiesen á los jueces con expresiones violentas, y contra los que no dejaran toda la latitud debida, ó interrumpiesen los discursos del fiscal y del defensor.

Una carta particular nos dice que esta causa tenía en espectacion á toda Valencia, y que se esperaban ansiosamente sus resultados. « ¡Vuélvanse los ojos á tres años atras, y véase la diferencia que el tiempo y los sucesos establecen en la historia de los hombres! »

— El 28 de diciembre habian pasado ya por Valladolid los provinciales de Salamanca, Lugo y Orense. Iban hacia Navarra, y precedian á otros varios provinciales.

— En Avila estaban el 28 del mes último con cierto temor, porque se habia notado que inmediatos á la ciudad habian pasado 13 hombres armados y con uniforme, y se decia que pertenecian á los guardias que quedaron en palacio, y eran sin duda desertores. No salieron falsos los recelos, pues habiendo salido fuerzas á su alcance cogieron á 7 de ellos, y efectivamente pertenecen á los espresados guardias.

— El general Milans batió con efecto á los facciosos de S. Felú de Codinas.

— La indisposicion de S. M. la reina sigue siempre en el mismo estado, y no hay en ella el menor alivio.

— El comandante de la columna expedicionaria de milicianos de esta Corte manifiesta publicamente su gratitud á los valientes que acaban de dar una prueba tan clásica de virtud y de adhesion al sistema constitucional.

— El gefe político de esta provincia manifiesta igualmente á la columna expedicionaria de milicianos que acaba de hacer un servicio importante á la nacion, y le dice que puede retirarse á sus hogares con la satisfaccion de haber desempeñado todos los deberes que prescribe la disciplina y la Constitucion política de la monarquía.

— Han sido nombrados gefe político de Cádiz, don Bartolomé Gutierrez de Acuña; de Alicante, don Luis del Corral; de Soria, don Pedro Cosío; de Leon, don Antonio Ayarza; de Calatayud, don Juan Lopez Pinto; de Málaga, don Julian Solana, y interino de Valencia, don Salvador Manzanares.

— D. Joaquin Villanueva, canónigo de Cuenca, ha sido nombrado ministro en la corte de Roma. ¿Qué dirá la exclusiva y rutinera prosopopeya de nuestros diplomáticos?

— En nuestro número de hoy se ha dicho que el señor Peguera pudo escaparse del Pardo, y habiéndose nos presentado dicho señor, manifestando que hay mal sentido en esta frase diciendo que pudo hacerlo del Pardo, debemos aclarar que el sentido es comparativo con los que así no lo hicieron, y de consiguiente honorífico para dicho señor Peguera. En cuanto al Pardo nos ha manifestado ser una equivocacion, pues se escapó de las alturas de san Bernardino luego que conoció las ideas de su cuerpo.

— Copons (decian ayer en un corrillo) se ha desgraciado no por lo que hizo, sino por lo que dijo.

— Los masones y comuneros (decia otro) van saliendo como los cadetes y sargentos, á dos de los primeros uno de los segundos.

— Nos dicen de Cádiz: es increíble el efecto que ha producido en los pueblos de la provincia el paseo militar de la columna de milicianos. Paterna se ha dado á conocer como liberal aunque pueblo pobrísimo; y Medina Ciudad-rica, pero esperemos la enmienda.

— En Valencia se ha pronounciado de repente una enfermedad endemia que solo ataca á los militares desde teniente general hasta coronel inclusive. Su primer síntoma es un temblor universal y una falta absoluta de color encarnado en el rostro. La mudanza de aires parece ser un específico contra esta dolencia, pero es menester que se tomen en países lejanos, por exemplo en Filipinas. El

uso del hierro en diferentes dosis y aplicaciones, podria ser tambien muy oportuno.

— El mariscal de campo don Carlos de la Barcena ha sido nombrado comandante general del cuarto distrito.

— D. Honorato Dublaine ha sido nombrado comandante general de Cádiz. — De Salamanca el mariscal de campo, don Alvaro Macon.

— Se dice que hay amagos de terremoto en un tribunal especial.

— Los facciosos llevan una banda negra y un lazo blanco. Se habla de los de la junta sediciosa de Cataluña; sobre lo cual dijo el otro día un manolo.... « El lazo blanco querrá decir que lo que es para ellos quisieran paz, y lo negro significará que para los otros quieren inquisicion. »

— Se asegura que hoy á las seis de la mañana se ha conformado el consejo de estado con la consulta del gobierno para convocacion de córtes estraordinarias, que se ocuparian únicamente de objetos de hacienda y de guerra.

— Los que conocen la marcha de las entradas en los teatros saben que los sábados son lo que se llama *días flojos*. Esta noche sin embargo *Washington* en la Cruz habia atraído una regular concurrencia, delante de la cual ha brillado la Sra. Agustina Torres representando su papel con espresion y sensibilidad. En el Príncipe la ópera del *Otelo* ha reunido un concurso numeroso, y se ha cantado sobre todo por la Sra. Sala con singular maestría.

— Parece que serán mudados todos los gefes políticos y comandantes generales de distritos. Esta medida será del gusto de muchos patriotas, los cuales están convencidos de que los subalternos deben estar en perfecta armonía con los que mandan, so pena de ver reinar la mayor confusion y el mayor desorden en la administracion pública. Si un ministerio es malo y el ministerio que le sigue es bueno, los empleados en el primero no pueden serlo en el segundo, ó estarán fuera de su cuadro, y quizás contrarrestando las mismas disposiciones que redactan y comunican. Hay una especie de justicia que se administra sin papel sellado, y que hace quizás mas efecto que la que emana de los tribunales: tal es la justicia gubernativa, el quitar y dar empleos, operacion por la que se puede conocer en pocos minutos el carácter, el sistema político y los planes que se proponen los que mandan.

ORDEN DE LA PLAZA DE 31 DE AGOSTO DE 1822.

Servicio para el 1.º de setiembre.

Guardias de plaza. Cuenca, Zapadores y M. N. I. de infantería. Teatros id. y Almansa. Partida id. Capitan de Hospital, infante. Subalternos de provisiones, Almansa. Servicio á palacio M. N. L. de caballería.

En la tarde del mismo dia y en todo el siguiente cubrirá el servicio de la plaza de Toros, la M. N. L. de infantería y el regimiento caballería de Almansa, con la fuerza acostumbrada.

En este dia hay Corte.

A las cinco de la tarde de hoy 31 concurrirán en casa del sargento mayor de la plaza los brigadas de los dos batallones provisionales para enterarse del servicio.

Latorre.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

— El agente del café de Lloyd en Lima escribe con fecha de 10 de mayo. — Nuestros negocios mercantiles en esta ciudad se hallan en una situacion muy precaria en razon del número de presas que el gobierno ha autorizado bajo diferentes pretextos. Parece que entra en su sistema apoderarse de todo con razon ó

sin ella. Actualmente hay ocho ó diez buques ingleses secuestrados, y será necesario todo el influjo de los sobrecargos para evitar la confiscacion. Ahora hay aqui una considerable provision de generos manufacturados, y no habrá pedidos de entidad en tanto que la Sierra continúe en poder de los españoles leales. Si esta parte fuera ocupada por los insurgentes, la venta sería muy rápida, pues hay pueblos que carecen absolutamente de mercancías. Hace cerca de un mes que una de las divisiones del ejército independiente ha llevado un gran golpe. El general Tristán que se hallaba en Ica cerca del Pisco con 3,000 hombres, fue atacado por 1,800 españoles que venian de Huaca, y completamente destrozado con pérdida de 900 hombres, 300 barriles de pólvora y 3,000 fusiles. Las fuerzas actuales de los independientes son de 6,000 hombres en Lima y sus cercanías, y 3,000 en Cuenca. El general san Martín trata de empezar la campaña en la próxima semana. Canterac está en Huaca con 3,000 hombres. El Virey Laserna en Cusco con 2,000 y Valdés en Arequipa con 1,000. Además de estas fuerzas que pelean por la metropoli, Ramirez cuenta con 4,000 combatientes.

— Por una carta de Rio Janeiro, su fecha 2 de junio, se sabe que las córtes se habian reunido en aquella ciudad, y que el príncipe regente iba á ser nombrado emperador del Brasil.

— Un periódico francés muy acreditado se explica en estos términos hablando de Lord Castlereagh. “Hace catorce años que este ministro era el rey de los reyes, el primer motor de todas las coaliciones y el consejero de todas las medidas violentas. El ha colocado el genio de la intriga en un grado superior al genio de la guerra. Nadie ha sabido convinar con mas destreza los recursos de esa astuta diplomacia con que los modernos han remplazado la prudencia de los antiguos; de esa falsa y mezquina política mas fértil en arbitrios que en precauciones, que jamas sabe ser francamente amiga ni francamente hostil, y que tiene paliativos prontos siempre para los males actuales sin pensar en los medios de evitar los futuros.

Para derramar en el continente los gérmenes del desórden, y las disensiones de que sabe aprovecharse la Inglaterra, Castlereagh ha dejado obrar á sus anchas ese espíritu transtornador, esas pasiones ambiciosas que de siete años á esta parte dirigen los congresos y las negociaciones. Su perseverancia le ha bastado para armar á toda la Europa contra la Francia y para encadenar á Napoleon en una roca del atlántico; mas para desarmar á Alejandro, para detener á sus ejércitos en las orillas del Pruth, para que la Rusia sufra el yugo de la santa Alianza, cuanto artificio no ha sido necesario! Cuántas calumnias contra la Polonia, la Francia y la Alemania! He aqui lo que algunas personas creen que es la obra maestra del genio de Castlereagh, y lo que cubre su memoria de eterna ignominia. Su muerte suspenderá el movimiento del sistema, mas no bastará á detenerlo y por mas que el cielo multiplique los escarmientos, los enemigos de la libertad de los pueblos se mostrarán cada vez mas rebeldes y mas audaces.”

— Mr. Hugo ha publicado en Paris una bella traduccion de muchos romances españoles.

Advertencia. La franqueza que nos caracteriza, nos obliga á decir á nuestros lectores que la idea del artículo siguiente esta tomada en el fondo de cierto

folleto que hemos visto en frances, titulado *La mansion politique que Jacques á batti*; pero es diferente en la forma y en el modo.

La casa política que manda FERNANDO.

Esta casa cuya arquitectura no se parece á la de ninguna otra, está sostenida por tres columnas; la primera se llama poder legislativo, la segunda poder egecutivo y la tercera poder judicial; todo el cuidado de los que la constituyeron, fué el de que ninguna de estas tres columnas iguales en tamaño y en estension flaquease; pues de lo contrario el cuerpo del edificio titubea.

Las riquezas que existen en la casa política que manda Fernando, son muchas y no de nombre: sin reales y verdaderas. Podría tener mas, pero la abundancia de ellas ha hecho hasta ahora desdeñar su busca.

La polilla que se come las riquezas de la casa política que manda Fernando se reduce á varias castas de avechuchos, de los cuales unos van vestidos con uniformes bordados, otros con fajas y galones; otros, (y estos son los mas) con manteos negros y de colores; y otros (que tampoco son los menos) van armados de una pluma con la cual fingiendo prestarla servicios la chupan hasta la quinta esencia.

El famoso descubrimiento que tiene que acabar con la polilla que se come las riquezas de la casa política que manda Fernando, se reduce á un instrumento por medio del cual á poca costa se comunican los pensamientos rapidamente.

Los argumentos que se oponen al precioso descubrimiento que tiene que acabar con la polilla que se come las riquezas de la casa política que manda Fernando, son los cañones extranjeros; la hipocresia, el fanatismo, y todos los vicios disfrazados con el santo nombre de las virtudes.

Los que usan de los argumentos que se oponen al precioso descubrimiento que tiene que acabar con la polilla que se come las riquezas de la casa política que manda Fernando, son grandes magnates llenos de cruces y distinciones, altos tratamientos y enormes privilegios; pero que han perdido una buena parte de ellos.

La palabra *exaltacion* es la que aterra á los que usan de los argumentos que se oponen al precioso descubrimiento que tiene que acabar con la polilla que se come las riquezas de la casa política que manda Fernando.

Los que pronuncian en el dia la palabra exaltacion que aterra á los que usan los argumentos que se oponen al precioso descubrimiento que tiene que acabar con la polilla que se come las riquezas de la casa política que manda Fernando, son los mismos encargados de dirigirla, con que bien puede Fernando anirse á ellos, y arrancar las riquezas de las manos de la polilla que se las come; proteger el precioso descubrimiento obstruido por los argumentos que se oponen á el, y aterrorizar á los que los usan en contra de la palabra *exaltacion*.

LETRILLA.

Soy tan formalito
Y tan que se yo
Que á todos saludo
Con circunspeccion.
Qualquiera á las veces,

Me habla con amor.
Pero yo le digo
Vaya vd. con Dios.

Pasa un elegante
De estos de primor
Y con rostro afable
Y elegante acción,
A Dio mio caro
Dice, si me vió.
Pero yo le digo
Vaya vd. con Dios

Llega muy hinchado
Un gran señorón
Y su *ceram vobis*
Llama mi atención:
Beso á vd. la mano
Dice el buen señor.
Pero yo le digo
Vaya vd. con Dios.

Pasa una coqueta
En quien el amor
Sus agrados todos
Parece pintó:
A Dios Ramoncito
Me dice á gran voz.
Pero yo le digo
Vaya vd. con Dios.

Llega un padre grave
Y al ver me miró,
Digo, lo que el haga
Le contesto yo:
Abur, me saluda
Con un encontrón.
Pero yo le digo
Vaya vd. con Dios.

Mas ni al elegante
Ni al gran señorón,
Ni á la coquetilla
Ni al reverendón
Gusta por lo visto
Tal circunspección.
Conque ya no digo
Vaya vd. con Dios.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Espectáculos de hoy.

TEATRO DEL PRINCIPLE. = A las siete y media de la noche, *El Barón de Felheim*, ópera en dos actos del célebre Pacini.

Artistas. Sras. Sala y Spontoni. Sres. Capitani, Vaccani, Rosich, Alverá, Biscottini, Navarro y coristas.

Los libros de la ópera en italiano con la traducción al castellano y el argumento están de venta en el despacho de billetes.

TEATRO DE LA CRUZ. = *Washington ó los prisioneros*, melodrama en tres actos: á continuación se baylarán manchegas por la Sra. Baus y el Sr. Lapuerta, finalizandose el espectáculo con himnos á la libertad y con el Sainete titulado: *los payos en celados*.

Artistas en la comedia. Sras. Torres y Cabo. Sres. Ayecilla, Caprara, Fabiani, Silbostri, Guzman, Lopez, Rubio, Diez, Pacheco y Alcazar.

Idem en el sainete. Sras. Torre y Gonzalez. Sres. Guzman, Fabiani, Guzman menor, Pacheco y Alcazar.

TEATRO DEL NORTE. = El profesor Cervi ha dispuesto para hoy una función extraordinaria á las 8 de la noche.

MUSICA. = Himno al cordon sanitario, el mismo que insertó y tradujo el liberal Guipuzcoano. Dedicase á los valientes del contra-cordon, y aun á los del cordon mismo que se interesen en la causa de la libertad, puesto en música y con acompañamiento para guitarra y piano. Se hallará grabado y con los versos en español y frances, á fin de que lo puedan cantar en los dos idiomas, en las librerías de Sanz calle de carretas y de Brun: así mismo se encontrará de venta en casa de Sanz la hermosa sinfonia de la ópera del Tancredi, puesta para guitarra sola.

INSTRUCCION pública. = La academia de matemáticas y comercio establecida en la calle Ancha de Avapiés número 7, cuarto bajo, se ha trasladado á la de la montera número 43, esquina á la de los Jardines casa del mirador, en la que se dará principio el día 2 de setiembre proximo á los estudios siguientes.

MATEMATICAS puras. = De nueve á once por la mañana. Contiene: aritmética, álgebra, geometría elemental y trigonometría rectilínea. De cinco á siete por la tarde, los que se hallen instruidos en dichos ramos podrán continuar con la trigonometría esférica, geometría analítica de dos y de tres dimensiones y los cálculos diferencial é integral.

PARTIDA doble. = De siete á nueve de la mañana. Este estudio tan necesario á los comerciantes, como indispensable á los empleados en las oficinas de cuenta y razon durará solo dos meses, en cuyo tiempo se enseñará completa y fundamentalmente.

GIRO. = De siete á nueve de la noche. Se empezará por la aritmética hasta las reglas de compañía, de intereses, de aligación, &c. Se continuará con el giro dando las reducciones de monedas, pesas y medidas de unas naciones á otras, cambios directos é indirectos, simples y compuestos, descuentos, arbitrajes tratos y remesas continuas con plazos intermedios, cambios circulatorios y demás operaciones de banca; concluyendo con la partida doble. Este curso dura seis meses. En cada una de estas clases se pagarán 60 rs. mensuales adelantados; pero el que guste asistir á dos de ellas satisfará solos 90. La matrícula esta abierta hasta dicho día 2 de setiembre en la espresada casa de la calle de la Montera.

LOTERIAS. En la moderna nacional, y sorteo del 30 de agosto han caído los premios mayores á los números siguientes: al 121, veinte mil duros. Ocho mil al número 12.606. Mil al 19.105. Mil al 8052. Mil al 15173. Mil al 19.208. Mil al 829. Mil al 16.675. Mil al 12.004. Mil al 19.995.

EMPRESTITO nacional. = La direccion pagará mañana 2 de setiembre el pago de intereses del segundo trimestre á los tenedores de las carpetas que acrediten la entrega en su contaduría de los recibos ó cupones, cuyos números esten comprendidos desde el 141 al 160.

CORRESPONDENCIA pública. = El 15 de setiembre proximo saldrán del Ferrol ó la Coruña los buques que deben conducir la correspondencia á todas las provincias de Ultramar.

EDUCACION pública. Doña Rafaela Felequia de Miranda ha establecido una casa dirigida á este objeto para señoritas, en la que aprenderán á leer, á escribir, gramática y ortografía castellana, aritmética, historia, geografía, dibujo, francés, italiano, inglés, música y baile. El establecimiento existe en la calle de Hortaleza esquina á la de Panaderos, número 1.

PERDIDAS. La de un pendiente con veinte chispas de diamantes que se perdió el 20 del corriente. Se entregará en la sacristía de San Salvador, y se dá hallazgo.

COCHE. = Dos de retorno para Sevilla, en el parador de Medina calle de Toledo.

IMPRENTA DEL INDICADOR CALLE DE ATOCHA.

R. J. Fernandez.